



HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI DE SENSUNTEPEQUE

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes (direcciones y números de documentos personales)”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP artículo 6 del Lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR
Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani, Sensuntepeque, Cabañas	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI de Hospital de Sensuntepeque	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:61101

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS



Lugar y Fecha:	Sensuntepeque 19 de Septiembre del 2019	No.Orden:77/2019
----------------	--	-------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--SOLICITUD DE COMPRA No.48, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DIVERSO, FONDO GENERAL.	-	-
8	Cada Uno	62504103, Suministro de estantes metálicos tipo dexion, Lámina 3/64, 5 entrepaños 4 espacios libres con refuerzo en medio de cada anaquel, pernos galvanizados. Med. 0.90cm. De ancho x 0.65cm. De fondo x 2.10 mts. De alto.	\$172.75	\$1,382.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,382.00

SON: mil trescientos ochenta y dos 00/100 dolares

OBSERVACION: clasificación de empresa: PEQUEÑA, Entrega: 15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA, Forma de pago: CRÉDITO 30 DÍAS, indispensable confirmar la aceptación de la presente orden de Compra.

 <p align="center">Titular o Designado</p>	
<p align="center">ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DIA ENTREGADO 17 OCT. 2019</p>	<p align="center">Maisela de Burgos</p> <p align="center">Suministrante</p> 